

PROGRAMA 2° semestre 2022

Nombre del curso	Derecho Penal II (Teoría del Delito)
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Penal I (Parte General)
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	<p>El Derecho penal es una de las asignaturas clásicas dentro de un programa de estudios de Derecho. De allí su naturaleza obligatoria. El curso de Derecho Penal I (Teoría de la Pena), desarrollado en el semestre anterior, nos permitió adentrarnos en el estudio de uno de los extremos fundamentales de la asignatura: la Teoría de la Pena, ¿qué es la pena?, ¿cuál es su justificación filosófica y jurídica?, ¿qué penas existen dentro de nuestro ordenamiento jurídico y cómo se ejecutan en la práctica? En este curso revisaremos la denominada “Teoría General del Delito, entendida como presupuesto de la punición. Responderemos, entonces, a interrogantes tales como ¿qué es el delito?, ¿cuáles son sus elementos configurativos?, ¿quiénes y por qué razón deben ser sancionados penalmente?, entre los más significativos.</p>
II. Objetivos Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir a los alumnos en el conocimiento de los aspectos generales de la noción de delito.
	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que los alumnos se familiaricen con las terminología y categorías de la teoría del delito; sean capaces de entenderlas y aplicarlas a los casos prácticos que les corresponderá abordar en su ejercicio profesional.
III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los alumnos de información teórica básica y específica que les permitan disponer de elementos adicionales para la comprensión y aplicación de las categorías de la teoría del delito. - Importante dimensión de la aplicación práctica de los conceptos teóricos, dando prioridad a la enseñanza por medio de casos prácticos.

IV. Contenidos

1. Introducción (1 clase)
Explicación sintética de los tópicos a abordar durante el curso.
2. El concepto de delito en la legislación penal chilena (2 clases).
 - 2.1. El art.1 del Código penal.
 - 2.2. La expresión voluntaria empleada por el art.1 del Código penal.
 - 2.3. Elementos del delito y su encuadre dentro del art.1 del Código penal.
3. Los elementos del delito.
 - 3.1. La acción (3 clases)
 - 3.1.1. Concepto. Diversas posturas en la doctrina.
 - 3.1.2. Función de la acción.
 - 3.1.3. Causales de ausencia de acción.
 - 3.1.4. Acción y resultado. Causalidad. Diversas teorías sobre causalidad.
 - 3.2. La tipicidad (6 clases)
 - 3.2.1. Tipo y tipicidad.
 - 3.2.2. Funciones de la tipicidad.
 - 3.2.3. Clases de tipos penales.
 - 3.2.4. Clasificación de los delitos en función de su tipicidad.
 - 3.2.5. Tipicidad en los delitos de comisión dolosos. Tipos objetivo y subjetivo.
 - 3.2.6. Tipicidad en los delitos de comisión culposos.
 - 3.2.6. Tipicidad en los delitos de omisión. Tipos de omisión y comisión por omisión.
 - 3.2.7. El error de tipo en sus diversas variantes.
 - 3.3. La antijuridicidad (8 clases)
 - 3.3.1. Concepto de antijuridicidad. Antijuridicidad formal y material.
 - 3.3.2. Funciones de la antijuridicidad.
 - 3.3.3. Tipo y antijuridicidad. Función indiciaria o esencial.
 - 3.3.4. Las causales de justificación. Elementos subjetivos. Clasificación.
 - 3.3.4.1. La legítima defensa.
 - 3.3.4.2. El estado de necesidad justificante.
 - 3.3.4.3. El ejercicio legítimo del un derecho.
 - 3.3.4.4. El cumplimiento de un deber.
 - 3.3.4.5. La omisión por causa legítima.
 - 3.3.4.5. Las causales supralegales de justificación.
 - 3.4. La culpabilidad (7 clases)
 - 3.4.1. Concepto y fundamentos de la culpabilidad. El juicio de reproche.
 - 3.4.2. Funciones de la culpabilidad.
 - 3.4.3. Elementos del juicio de reproche.

	<p>3.4.3.1. La imputabilidad. 3.4.3.2. La conciencia de la ilicitud.</p> <p>Error de prohibición.</p> <p>3.4.3.3. La exigibilidad.</p> <p>3.4.4. Culpabilidad y punibilidad. 3.4.4.1. Excusas legales absolutorias. 3.4.4.2. Condiciones objetivas de punibilidad.</p> <p>4. Autoría y participación criminal (4 clases) 4.1. Generalidades. El dominio del hecho. 4.2. Autor y partícipe. 4.3. Concepto de autor. 4.4. La complicidad. 4.5. El encubrimiento.</p> <p>5. El iter criminis (4 clases) 5.1. Generalidades. 5.2. Fases del iter criminis. Fase interna y externa. 5.3. Actos preparatorios y actos de ejecución. 5.4. La conspiración y la proposición para delinquir.</p> <p>Desistimiento. 5.5. La tentativa. 5.5.1. Concepto y fundamentos de punición. 5.5.2. Tipo objetivo y subjetivo. 5.5.3. Tentativa inidónea. 5.5.4. Desistimiento de la tentativa.</p> <p>5.6. El delito frustrado. 5.6.1. Concepto y fundamentos de punición. 5.6.2. Tipo objetivo y subjetivo. 5.6.3. Abandono activo.</p> <p>6. Los concursos de delitos (4 clases) 6.1. Concepto. Naturaleza jurídica. 6.2. Función de los concursos de delitos. 6.3. Unidad y pluralidad de acción. 6.4. El concurso real de delitos. 6.5. El concurso ideal de delitos, propio e impropio. 6.6. El delito continuado. Realidad y aplicación en Chile. 6.7. Régimen de penalidad.</p> <p>7. Las circunstancias modificatorias de responsabilidad penal (3 clases). 7.1. Concepto y clasificación. 7.2. Artículos 63 (non bis in idem) y 64 (comunicabilidad). 7.3. Atenuantes. Clasificación y tipos. 7.4. Agravantes. Clasificación y tipos. 7.5. Circunstancias mixtas.</p>
--	--

V. Régimen de asistencia	En términos generales, libre. Se hará seguimiento de alumnos con poca asistencia.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Dos controles semestrales, además del examen. El primer control, de orden teórico (25%); el segundo de aplicación práctica y lecturas obligatorias (25%). El examen final (50%).
VII. Metodología	El factor esencial es la clase presencial de carácter expositivo. A ello se agrega el trabajo de lecturas complementarias, obligatorias y facultativas. Se contempla la actividad de los ayudantes en la revisión y análisis de lecturas obligatorias y casos prácticos.
VIII. Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bibliografía general de apoyo sugerida. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Etcheberry, Alfredo: Derecho Penal, tomos I y II 1.2. Cury, Enrique: Derecho Penal, tomos I y II 1.3. Politoff/Matus/Ramírez: Lecciones de Derecho Penal, Parte General. 1.4. Bullemore, Vivian: Curso de Derecho Penal, tomo II 1.5. Garrido Montt, Mario: Derecho Penal, tomos I y II 1.6. Jescheck, Hans Heinrich: Tratado de Derecho Penal, Parte General 1.7. Welzel, Hans: Derecho Penal alemán 1.8. Roxin, Claus: Derecho Penal, Parte General 1.9. Jakobs, Günther, Derecho Penal, Parte General 1.10. Muñoz Conde, Francisco: Teoría General del Delito 2. Bibliografía específica obligatoria. Será entregada a los alumnos durante el curso y de acuerdo a la materia que se está abordando.. 3. Apuntes de la cátedra. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Iter criminis. 3.2. Concursos de delitos. 3.3. Circunstancias modificatorias de responsabilidad penal.